



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 177/2016

México, D.F., a 24 de septiembre de 2016.

LA CIUDAD DE MÉXICO ES Y SEGUIRÁ SIENDO UN ESPACIO INCLUYENTE PARA TODAS Y TODOS

En todo Estado Democrático y Laico de Derecho se debe garantizar la libre manifestación de las ideas de todas las personas. Por este motivo, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) acompaña las movilizaciones que se llevan a cabo este día en las inmediaciones del Ángel de la Independencia.

Personal de este Organismo Público Autónomo, así como dos unidades Ombudsmóvil, observan los recorridos de las dos manifestaciones con el propósito de garantizar los derechos de todas las personas participantes.

La CDHDF está a favor del libre ejercicio de la manifestación pacífica de las ideas y sobre el matrimonio civil igualitario se pronuncia por rechazar y evitar cualquier expresión de odio, provenga de donde provenga, pues denigran la integridad y la dignidad de las personas.

En la Ciudad de México, como un espacio incluyente para todas y todos, debemos procurar una convivencia pacífica y de respeto entre las distintas ideologías. La autoridad debe garantizar los derechos adquiridos por encima de las mismas.

www.cd hdf.org.mx